



## **III Marcha Ciclodeportiva de Carretera Gran Fondo y Fondo Menasalbas-Montes de Toledo**

### **REGLAMENTO DE LA PRUEBA**

1. La II Marcha Ciclodeportiva de Carretera Gran Fondo y Fondo Menasalbas-Montes de Toledo tendrá su celebración el día 15 de Junio del 2019 con salida a las 8:00 horas desde la C/ Carretas, s/n (Frente a la Piscina Municipal) de Menasalbas, Meta en el puerto del Robledillo (Puerto de la Guarra) y llegada en Menasalbas (Pabellón Polideportivo), estará regida por este reglamento de la de la Federación Española de Ciclismo.
2. La línea de Meta estará abierta hasta las 14:47 hora en la que se dará por finalizada la prueba.
3. La prueba se compondrá de un solo recorrido, que será neutralizado desde la Calle Carretas (Puerta de la Piscina), discurriendo por la Carretera de Circunvalación hasta la salida de Menasalbas dirección Las Ventas con Peña Aguilera, momento en el cual será libre la velocidad de cada uno de los participantes previo aviso de la organización. Los participantes tendrán la opción de realizar la prueba de acuerdo a sus aptitudes físicas.
4. No obstante, se llevarán a cabo dos distintas pruebas:
  - a. Marcha Ciclodeportiva Gran Fondo, sobre 157.7 kms con Salida en Menasalbas y Llegada al Alto del Robledillo, con descenso neutralizado en bicicleta a Menasalbas. La prueba transcurrirá, en base al rutómetro que se anexa, por las siguientes poblaciones: Menasalbas – Ventas con Peña Aguilera – Cuerva – Menasalbas – San Martín de Montalbán – Villarejo de Montalbán – San Martín de Pusa – Los Navalmorales – Navahermosa – Hontanar – Navas de Estena – Retuerta del Bullaque – San Pablo de los Montes - Menasalbas
  - b. Marcha Ciclodeportiva Fondo, sobre 106.7 kms con Salida en Menasalbas y Llegada al Alto del Risco de las Paradas. Regreso en autobús a Menasalbas. La prueba transcurrirá, en base al rutómetro que se anexa, por las siguientes poblaciones: Menasalbas – Ventas con Peña Aguilera – Cuerva – Menasalbas – Cruce Carretera CM403 con CM401 - (Recorrido Neutralizado) Navahermosa – Hontanar – Navas de Estena – Retuerta del Bullaque – San Pablo de los Montes - Menasalbas
5. Con la creación de las dos modalidades, se consiguen los siguientes objetivos:
  - a. La adaptación de la prueba a las aptitudes físicas de los participantes, de tal forma que el ciclista pueda hacer una prueba adaptada a sus capacidades. Aquellos



ciclistas que se consideren preparados para realizar una prueba de Gran Fondo, se inscribirán a la marcha Ciclodeportiva de 157,7 kms. Y aquellos ciclistas que no se consideren suficientemente preparados para realizar la prueba de Gran Fondo, se inscribirán a la prueba de Fondo, sobre 106,7 kms, que acorta en más de 50 kilómetros la distancia de la prueba.

6. No es una competición, los tiempos serán controlados mediante cronometraje informatizado con CHIP desde la Salida hasta las dos metas que se establecerán en el recorrido.
7. El Cronometraje se realizará desde la salida oficial y hasta el Alto del Puerto de Robledillo (Puerto de la Guarra), en el km 141,4 de la ruta de Gran Fondo y km. 90.6 de la Ruta de Fondo. Los kilómetros restantes se realizarán sin cronometraje para evitar los riesgos del descenso del puerto de montaña y el descenso hasta la localidad de Menasalbas para completar la totalidad de los 157.7 kilómetros de la prueba.
8. Igualmente, habrá una Cronoescalada sobre 5,2 Km de distancia desde los Baños del Robledillo hasta el puerto del Robledillo (Puerto de los Baños de la Guarra); si bien, los tiempos se computarán de manera diferenciada para los participantes de las pruebas de Fondo y de Gran Fondo:

Ver el artículo 23 en relación a los premios para los ciclistas en ambas cronoescaladas.

La Organización se reserva la posibilidad de modificar, ajustar o anular ambas cronoescaladas, ante posibles circunstancias sobrevenidas en materia de organización o permisos; cuyo caso se modificarían en tiempo y forma estos reglamentos para su adaptación a las nuevas circunstancias.

9. Adicionalmente a lo establecido en el punto 5, aquellos participantes que no cumplan con el horario de paso de la prueba definido en los rutómetros que se adjuntan deberán subir al vehículo escoba para reincorporarles a la prueba en un punto kilométrico más adelantado.
10. Todos los participantes se consideran en excursión personal, el recorrido de la Marcha **NO** está cerrado al tráfico, por lo tanto **TODOS** los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo los **ÚNICOS RESPONSABLES** de las infracciones que pudieran cometer. Además será obligatorio el cumplimiento de las indicaciones de los agentes del orden y seguridad, junto con los miembros de la organización debidamente identificados.
11. Por la seguridad de todos se creará (Agentes de la DGT) una cápsula debidamente delimitada por motos señalizadas con bandera roja inicio de la prueba y verde fin de la cápsula. Bajo ningún concepto se deberá adelantar al vehículo con bandera roja, así como cuando el vehículo que porta la bandera verde (fin de capsula) adelante a algún participante, este quedará fuera de la cápsula de seguridad, pudiendo continuar la marcha con total normalidad, pero teniendo en cuenta que queda bajo su responsabilidad, vigilancia y el



cumplimiento de las normas de circulación vial, lo cual no exime que deje de hacerse en ningún momento incluso dentro de la cápsula de seguridad.

12. Está prohibido utilizar cualquier tipo de acople o material que sobresalga de la bicicleta que pueda ser motivo de accidente o que pueda constituir un peligro en caso de accidente por poder causar heridas a los participantes, según la normativa UCI, incluidos los extensores de manillar (cuernos) o manillares de triatleta y los frenos de disco.
13. El Club Ciclista los Indianas como organizador, así como el Ayuntamiento de Menasalbas como Patrocinador Principal de la prueba, no se hacen responsables de los accidentes en los que pudieran ser causa o víctimas los ciclistas participantes, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante la misma.
14. Quien no tuviera licencia Federativa podrá obtener un permiso temporal concedido por la Federación con seguro para este día. Este tipo de inscripciones deben de realizarse en las mismas condiciones que las demás y con un coste adicional de 8 euros (válido de 15 a 75 años), según tarifa vigente de la Federación Española de Ciclismo.
15. En esta marcha puede participar todo ciclista mayor de 15 años con licencia federativa en vigor o con licencia de un día.
16. El recorrido de la marcha estará debidamente señalizado, la organización dispondrá de vehículos soporte y de protección a los participantes, así como Vehículo de inicio de prueba, coches, motos, vehículo fin de prueba y señalización para identificar los posibles puntos conflictivos.
17. La Organización no dará credenciales a vehículos ajenos a ella. Por tanto, cualquier coche, moto o bicicleta sin credencial o dorsal será considerado ajeno a la prueba, haciéndose responsable de cualquier incidencia que pudiera sufrir o provocar. No obstante, la Organización se reserva el derecho a dar credenciales a vehículos de clubs o equipos que lo soliciten y que acrediten que cuentan en la ruta con un mínimo de 5 o más corredores, de que, bajo las estrictas indicaciones de la propia Organización, los Jueces Árbitro y la Guardia Civil puedan servir de apoyo adicional; tanto a sus propios corredores como a otros ciclistas, para contar con una cobertura adicional a posibles pinchazos, averías y recogida de corredores, etc... que puedan ser precisos durante la celebración de la prueba.
18. Es obligatorio el uso de casco protector, en caso de no llevarlo no podrán participar.
19. En caso de accidente, éste debe de ser puesto en conocimiento del organizador, a fin de que tramite el oportuno informe a la Federación y a la compañía de seguros.
20. La Organización dispondrá de ambulancias, servicio médico, servicio mecánico que dará servicio mecánico a los ciclistas, y coche escoba. No obstante, quienes sufran alguna avería que les impida continuar la marcha deberán esperar al coche escoba, que les llevará hasta el lugar donde se le pueda arreglar la avería más próximo hasta la línea de meta en el caso



de que la avería se irreparable. El coste de las piezas que deban ser sustituidas será a cargo del participante.

21. Todos los participantes están obligados a cumplir las indicaciones de la Organización. Ésta se reserva el derecho a modificar itinerarios, horario de salida, avituallamiento, trofeos, etc. Cuando motivos o circunstancias así lo aconsejen.
22. La inscripción da derecho a los avituallamientos en la ruta y a la comida al final de la prueba, así como a servicio de duchas.
23. Habrá sorteos de regalos al final de la prueba, así como la entrega de los siguientes reconocimientos.

i. Al participante más veterano	Placa de reconocimiento
ii. A la participante más veterana	Placa de reconocimiento
iii. Al participante más lejano	Placa de reconocimiento
iv. Al Club más numeroso	Jamón
v. Al Club más lejano (mín. 5 integrantes)	Placa de reconocimiento
vi. Al participante más joven	Placa de reconocimiento
vii. A la participante más joven	Placa de reconocimiento
viii. A la Deportividad	Placa de reconocimiento
ix. A la combatividad	Trofeo
24. La organización dará los siguientes premios a los diferentes ganadores de las cronoescaladas Gran Fondo y Fondo:

**PREMIOS ESPECÍFICOS PARA LOS CICLISTAS QUE HAGAN LA PRUEBA DE GRAN FONDO – CRONOESCALADA AL ALTO DE LA GUARRA**

- i. 1º,2º y 3º clasificados absolutos en Categoría absoluta Masculino: Jamón, queso y salchichón
- ii. 1º,2º y 3º clasificados absolutos en Categoría absoluta Femenina: Jamón, queso y salchichón
- iii. 1º,2º,3º clasificado Masculino y Femenino de las siguientes categorías:
  1. Elite, Trofeo y regalo
  2. Sub-23, Trofeo y regalo
  3. Master 30, Trofeo y regalo
  4. Master 40, Trofeo y regalo
  5. Master 50, Trofeo y regalo
  6. y Master 60, Trofeo y regalo
- iv. Los Ciclistas que tarden menos de 5h y 39m en llegar al Alto del Robledillo (más de 25kms/h) recibirán un diploma de Bronce que podrán imprimirse en la línea de meta o descargar on-line.
- v. Los Ciclistas que tarden menos de 5h y 14 minutos en llegar al Alto del Robledillo (más de 27kms/h) recibirán un diploma de Plata, que podrán imprimirse en la línea de meta o descargar on-line.



- vi. Los Ciclistas que tarden menos de 4h y 25 minutos en llegar al Alto del Robledillo (más de 32kms/h) recibirán un diploma de Oro que podrán imprimirse en la línea de meta o descargar on-line.

#### PREMIOS ESPECÍFICOS PARA LOS CICLISTAS QUE HAGAN LA PRUEBA DE FONDO.

- i. 1º, 2º y 3º clasificados absolutos en Categoría absoluta Masculino: Jamón, queso y salchichón
- ii. 1º, 2º y 3º clasificados absolutos en Categoría absoluta Femenina: Jamón, queso y salchichón
- iii. 1º, 2º, 3º clasificado Masculino y Femenino de las siguientes categorías:
  7. Elite, Trofeo y regalo
  8. Sub-23, Trofeo y regalo
  9. Master 30, Trofeo y regalo
  10. Master 40, Trofeo y regalo
  11. Master 50, Trofeo y regalo
  12. y Master 60, Trofeo y regalo
- iv. Los Ciclistas que tarden menos de 4h y 05m en completar el recorrido (más de 25kms/h) recibirán un diploma de Bronce que podrán imprimirse en la línea de meta o descargar on-line.
- v. Los Ciclistas que tarden menos de 3h y 47 minutos en completar el recorrido (más de 27kms/h) recibirán un diploma de Plata, que podrán imprimirse en la línea de meta o descargar on-line.
- vi. Los Ciclistas que tarden menos de 3h y 12 minutos en completar el recorrido (más de 32kms/h) recibirán un diploma de Oro que podrán imprimirse en la línea de meta o descargar on-line.

Tanto en el caso de la Prueba de Gran Fondo, como en la Prueba de Fondo, será preciso que haya un número mínimo de 8 participantes por cada categoría y sexo. En caso de que haya menos de 8 participantes en una categoría, los ciclistas que pertenezcan a la mismas se integrarán en la categoría inmediatamente inferior.

Los datos de inscripción se podrán consultar en la web de la Federación Española de Ciclismo.

Las clasificaciones se podrán consultar y descargar en la web del Club Ciclista Los Indianas:

[www.clubciclistalosindianas.com](http://www.clubciclistalosindianas.com),

[www.facebook.com/losindianas](https://www.facebook.com/losindianas)

Los diplomas, además de imprimirse en la Línea de Meta también podrán descargarse desde nuestra web.

25. Todos los ciclistas que estén inscritos en la prueba de Gran Fondo podrán participar en la Cronoescalada del Puerto del Robledillo, pero para poder optar al premio de ganadores de la Cronoescalada es preciso que, en función de su categoría y sexo, los ciclistas pasen por la manta de inicio de cronometraje antes de la siguiente hora:

5

**Club Deportivo Club Ciclista Los Indianas**

Plaza de los Silos, nº 2 45128 Menasalbas (Toledo)

[www.clubciclistalosindianas.com](http://www.clubciclistalosindianas.com)

Tel 607407043. E-mail: [clubciclistalosindianas@gmail.com](mailto:clubciclistalosindianas@gmail.com)



- a. Los ciclistas de categoría masculina Élite y Sub-23, antes de las 12:26 horas
  - b. Los ciclistas de categoría masculina Master 30, antes de las 12:26 horas
  - c. Los ciclistas de categoría masculina Master 40, antes de las 12:41 horas
  - d. Los ciclistas de categoría masculina Master 50, antes de las 13:11 horas
  - e. Los ciclistas de categoría masculina Master 60, antes de las 13:41 horas
  - f. Las ciclistas de categoría femenina Master 30, antes de las 13:26 horas
  - g. Las ciclistas de categoría femenina Master 40, antes de las 13:56 horas
26. Todos los ciclistas que estén inscritos en la prueba de Fondo podrán participar en la Cronoescalada del Puerto del Robledillo, pero para poder optar al premio de ganadores de la Cronoescalada es preciso que, en función de su categoría y sexo, los ciclistas pasen por la manta de inicio de cronometraje antes de la siguiente hora:
- a. Los ciclistas de categoría masculina Élite y Sub-23, antes de las 11:25 horas
  - b. Los ciclistas de categoría masculina Master 30, antes de las 11:35 horas
  - c. Los ciclistas de categoría masculina Master 40, antes de las 11:45 horas
  - d. Los ciclistas de categoría masculina Master 50, antes de las 11:55 horas
  - e. Los ciclistas de categoría masculina Master 60, antes de las 12:20 horas
  - f. Las ciclistas de categoría femenina Master 30, antes de las 12:10 horas
  - g. Las ciclistas de categoría femenina Master 40, antes de las 12:35 horas

No es nuestra intención que los ciclistas tengan que hacer la marcha a muy alta velocidad, pero si queremos evitar la típica picaresca de que el ciclista de alto nivel vaya excesivamente despacio durante la ruta para luego marcar el mejor tiempo en la Cronoescalada.

27. Todo participante deberá llevar el CHIP Y DORSAL, que serán entregados antes del inicio de la prueba en las zonas habilitadas al efecto en el pabellón polideportivo. El día 14 de junio de 2019, desde las 17:00 horas hasta las 21:00 horas; o el día 15 de junio desde las 6:00 hasta las 7:15 horas. El dorsal se colocará en sitio visible, todo aquel participante que no lleve el dorsal en sitio visible será expulsado de la capsula de seguridad. Obligatorio para recoger el chip presentar formulario de inscripción junto con el justificante bancario o documento identificativo. Los federados deberán presentar, obligatoriamente su licencia federativa en curso.

Los dorsales se diferenciarán por su color, en función de que el ciclista se inscriba a la Prueba de Fondo o a la Prueba de Gran Fondo.

28. En caso de suspenderse por causas ajenas a la organización, se celebrará cuando la Federación Española de Ciclismo y los organizadores lo estimen oportuno.
29. La organización se reserva el derecho de devolver, si así lo estima conveniente, el 100% del importe de la inscripción (menos gastos de transferencia bancaria) de los participantes, cuando estos lo soliciten por escrito, siempre y cuando se justifiquen motivos de causa mayor y con antelación de, al menos un mes antes del día de celebración de la prueba. Cuando falte menos de un mes para la celebración de la prueba, la organización no devolverá el importe de la inscripción.



30. El simple hecho de inscribirse en esta Marcha, implica la total aceptación del presente Reglamento y la renuncia a todos los derechos contra los organizadores derivados de los daños que se puedan ocasionar en la prueba.
31. Al finalizar la marcha se realizará una comida para participantes incluida en el precio de la inscripción. Todos los participantes deberán llevar puesta una pulsera identificativa proporcionada por la organización para recoger la comida. Los acompañantes podrán disfrutar igualmente del servicio de comida de forma gratuita si se considera por la Organización que sobraré suficiente comida para los participantes.
32. La cuota de inscripción para todos los ciclistas es la siguiente:
  - a. 35 euros desde la fecha de apertura de inscripciones y hasta el 15 de marzo de 2019 o hasta que se agoten las plazas disponibles.
  - b. 40 euros desde el 16 de marzo de 2019 y hasta el día 10 de junio de 2019 o hasta que se agoten las plazas disponibles.

La Organización se reserva el derecho de admitir más participantes hasta el día de la prueba, una hora antes del inicio de la misma, en cuyo caso el coste sería de 40 € por participante.

Recuerda que si no tienes licencia federativa tienes que pagar 8 euros más para cubrir el seguro obligatorio y el permiso federativo.

No obstante lo anterior, la cuota de inscripción para los ciclistas que se inscribieron a la prueba en su 1ª y 2ª Ediciones es de 30 euros si la inscripción la realizan entre la fecha de apertura de inscripciones y antes del 31 de diciembre de 2018. A partir de esa fecha será el mismo precio que para el resto de ciclistas.

33. La organización se reserva el derecho de realizar fotografías y publicarlas en las redes sociales sin ánimo comercial. Desde el momento de la formalización de la inscripción los participantes aceptan esta disposición, pudiendo anteponer recurso por escrito y en formato libre a la propia organización.
34. La Organización se reserva el derecho a modificar las normas incluidas en el presente Reglamento por motivos de la propia Organización o por causas ajenas a su voluntad que se hayan generado desde el momento de la publicación de estos reglamentos y hasta el día de la celebración de la prueba.
35. **Respetar el Medio Ambiente.** Es obligatorio no arrojar basura en el entorno. La organización se reserva el derecho de retirar el dorsal y por lo tanto descalificar de la prueba a cualquier participante que arroje basura durante el recorrido. Si ya es un deber cívico respetar el medio ambiente, se da la circunstancia que la prueba discurrirá por parajes de extraordinario valor ecológico, junto al Parque Nacional de Cabañeros, por lo que es un doble atentado contra el medio ambiente arrojar basura en el recorrido.



*Disfruta de un día de ciclismo en un entorno incomparable y acompañado de otros ciclistas que aman este deporte.*

Club Deportivo Club Ciclista Los Indianas